UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE OBRAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA

I.- En observancia al primer párrafo del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos decimoquinto y decimosexto del Acuerdo de Rectoría Número Sesenta, que establece los lineamientos para las contrataciones en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas con afectación a ingresos propios de la Universidad en vigor, la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la Coordinación General de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales, convoca, a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios que se describe a continuación:

N° de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de propuestas técnica y económica	Fallo del concurso
UADY-08RACIVILFCAILP/ 00212023-325	$ 3,500.00	jueves, 13 de abril de 2023	lunes, 17 de 1 abril de 2023 9:00 a.m.	lunes, 17 de abril de 2023 9:00 a.m.	viernes, 21 de abril de 2023 9:00 a.m.	Se dará en el acta de Apertura de Propuestas

Ubicación de la obra	Descripción general de los trabajos	Inicio de obra estimada	Terminación de la obra	Capital contable requerido
Carretera Mérida-Tizimín, Cholul, C.P. 97305 Mérida, Yucatán, Campus Ciencias Sociales, Económicas-Administrativas y Humanidades	Obra civil; trabajos de albañilería, electricidad, plomería, tablaroca, pintura, en edificios de la Facultad de Contaduría y Administración.	lunes, 8 de mayo de 2023.	90 días naturales	$ 900,000.00

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en: las oficinas de la Coordinación General de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la UADY, ubicadas en el predio con número 731 de la Calle 55 Rafael Matos Escobedo x Circuito Colonias y 16, Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Mérida Yucatán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta la fecha señalada, de 9.00 a 14.00 horas en días hábiles. Tel. 930-21-26.

II. Las alternativas de forma de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado a favor de la Universidad Autónoma de Yucatán o transferencia electrónica de fondos al número de cuenta bancaria 65500535647 de banco Santander o Clabe interbancaria 014910655005356471.

III. La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de la obra y la celebración de la junta de aclaraciones es la indicada en la ubicación de la obra. Los actos de presentación de proposiciones y aperturas de propuestas serán en las oficinas de la Coordinación General de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Finanzas y Administración de la UADY.

IV.- Requisitos que deben cumplir los interesados:

Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación proporcionando, en su caso, al convocante, facilidades para verificar su autenticidad.

1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso.

2.- Si se trata de persona moral, acta constitutiva y modificaciones en su caso, en original y copia simple; si se trata de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia simple. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en convenio simple el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como responsable común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.

3.- Currículum vitae de la empresa y del personal técnico y directivo, que demuestre la capacidad técnica y experiencia en obras similares a las indicadas en la licitación.

4.- Documentos que demuestren la capacidad financiera de la empresa:

A) Últimos estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o

B) Última declaración fiscal.

5.- Copia simple del registro vigente al Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado.

6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo decimonoveno del Acuerdo de Rectoría Número Sesenta.

7.- Relación de obras en proceso con sus importes contratados, ejercidos y por ejercer desglosados por anualidades.

V. No se permitirá la participación a la licitación a aquellas empresas que tengan al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo por causas imputables a ellas mismas, en cualquier contrato celebrado con alguno de los sujetos obligados. De conformidad con el inciso c del artículo decimonoveno del Acuerdo de Rectoría Número Sesenta.

VI. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitadores podrán ser negociadas. De conformidad con el artículo decimoquinto del Acuerdo de Rectoría Número Sesenta.

VII. Se otorgará un anticipo del 10 % para el inicio de los trabajos y un 20 % para la compra de materiales y equipos de instalación permanente.

VIII. El concurso se realizará de acuerdo con lo establecido al Acuerdo de Rectoría Número Sesenta, que establece los lineamientos para las contrataciones en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas con afectación a ingresos propios de la Universidad.

IX. La obra se realizará por contrato con base en precios unitarios. La Universidad Autónoma de Yucatán a través de la Coordinación General de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Finanzas y Administración, adjudicará dicho contrato en base al análisis de las proposiciones admitidas y formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo.

Mérida, Yucatán a 5 de abril de 2023.

EL C. RECTOR

M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto

EL C. COORDINADOR

M.I. Selene Aimmé Audevez Pérez

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IDEFEEY
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Convocatoria: 003

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, 76 fracción I, 116 fracciones I y XII del Código de la Administración Pública de Yucatán y 4 fracción VI del decreto 283/2015 por el que se regula el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán, el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describen a continuación:

No de Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	junta de aclara-ciones	Acto de apertura de proposiciones	Fallo	Fecha de inicio de los trabajos	Plazo de ejecución
IDE-23-OP-LP-014	Rehabilitación y mantenimiento del Teatro Daniel Ayala Pérez.	13-Abr.-23 14:00 hrs.	18-Abr.-23 08:30 hrs.	19-Abr.-23 08:30 hrs.	25-Abr.-23 08:30 hrs.	02-May.-23 08:30 hrs.	15-May.-23	105 días naturales
IDE-23-OP-LP-015	Rehabilitación y construcción de edificios de cine y artes visuales en la Escuela Superior de Artes de Yucatán.	13-Abr.-23 14:00 hrs.	18-Abr.-23 08:30 hrs.	19-Abr.-23 09:30 hrs.	25-Abr.-23 09:30 hrs.	02-May.-23 09:30 hrs.	15-May.-23	224 días naturales
IDE-23-OP-LP-016	Rehabilitación y construcción de edificios de danza y teatro en la Escuela Superior de Artes de Yucatán.	13-Abr.-23 14:00 hrs.	18-Abr.-23 08:30 hrs.	19-Abr.-23 10:30 hrs.	25-Abr.-23 10:30 hrs.	02-May.-23 10:30 hrs.	15-May.-23	196 días naturales
IDE-23-OP-LP-017	Rehabilitación y construcción de sistema eléctrico de edificios de cine, artes visuales, danza y teatro, en la Escuela Superior de Artes de Yucatán.	13-Abr.-23 14:00 hrs.	18-Abr.-23 08:30 hrs.	19-Abr.-23 11:30 hrs.	25-Abr.-23 11:30 hrs.	02-May.-23 11:30 hrs.	15-May.-23	150 días naturales
IDE-23-OP-LP-018	Construcción de centro comunitario con cancha de futbol 7 y cancha de basquetbol, en el Municipio de Kanasín (Fraccionamiento Vivah).	13-Abr.-23 14:00 hrs.	18-Abr.-23 08:30 hrs.	19-Abr.-23 12:30 hrs.	25-Abr.-23 12:30 hrs.	02-May.-23 12:30 hrs.	15-May.-23	120 días naturales
IDE-23-OP-LP-019	Construcción de centro comunitario con cancha de futbol 7 y cancha de basquetbol, en el Municipio de Kanasín (Colonia Kaua III).	13-Abr.-23 14:00 hrs.	18-Abr.-23 08:30 hrs.	19-Abr.-23 13:30 hrs.	25-Abr.-23 13:30 hrs.	02-May.-23 13:30 hrs.	15-May.-23	120 días naturales
IDE-23-OP-LP-020	Construcción de centro comunitario con cancha de futbol 7 y cancha de basquetbol, en el Municipio de Kanasín (Colonia Cuauhtemoc).	13-Abr.-23 14:00 hrs.	18-Abr.-23 08:30 hrs.	19-Abr.-23 14:30 hrs.	25-Abr.-23 14:30 hrs.	02-May.-23 14:30 hrs.	15-May.-23	120 días naturales

- Las licitaciones se ejecutarán con recursos provenientes de: RECURSOS PROPIOS.
- Las bases de la licitación, sus anexos, así como los planos y especificaciones, se encuentran disponibles para su adquisición y consulta a partir de la publicación de la presente convocatoria, en el Departamento de Concursos del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán, ubicado en la avenida Zamná No. 295 x 61 y 63, fraccionamiento Yucalpetén, Mérida, Yucatán; en las fechas y horarios señalados en días hábiles. Cualquier consulta puede hacerla a los siguientes correos: francisco.canche@idefeey.gob.mx y alice.ortega@idefeey.gob.mx y al teléfono (99) 9 611-84-00 ext. 52332.
- Los interesados en participar en la presente licitación podrán adquirir las bases mediante el pago del costo de las mismas. El costo de las bases de cada licitación será de $7,000.00, La forma de pago para la adquisición de las bases serán vía transferencia interbancaria, BANCO: SANTANDER, CUENTA: 65502415703, CLABE: 014910655024157033 a favor del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán. Dicho pago no es reembolsable. Posteriormente pasarán al Departamento de Concursos para su registro y entrega, previa exhibición de la factura correspondiente a nombre de la empresa que participará en el proceso de licitación.
- La existencia legal del licitador deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de Personas morales: Acta constitutiva y poder del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada (copia certificada en ambos casos); Personas físicas: Acta de nacimiento. En ambos casos identificación oficial (original y copia simple).
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, señalado en el artículo 35 Fracción IV de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos de características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como su personal técnico cuente también con experiencia en obras semejantes, lo cual se acreditará mediante currículum vitae firmado.
- El capital contable mínimo requerido es de $220,000.00. La capacidad financiera deberá acreditarse con la declaración fiscal del ejercicio anterior, tratándose de empresas de nueva creación, con el balance general avalado por contador público titulado y en el caso de empresas que por ley deban ser dictaminadas, con el estado financiero avalado por auditor externo autorizado; en ambos casos no se exigirá un monto mayor al 30% del valor estimado del contrato.
- La visita al lugar de la obra se realizará en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, siendo el punto de reunión en la Dirección de Construcción del IDEFEEY ubicado en la avenida Zamná No. 295 x 61 y 63 fraccionamiento Yucalpetén, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria en la sala de juntas del Instituto ubicado en la avenida Zamná No. 295 x 61 y 63 fraccionamiento Yucalpetén, Mérida, Yucatán.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitadores, podrán ser negociadas.
- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- No podrán participar las personas impedidas por la Ley por encontrarse en alguno de los supuestos descritos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 11 de abril de 2023

C. LUIS JORGE MONTALVO DUARTE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN
RÚBRICA

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO
SGG SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Convocatoria de la Licitación Pública: No. SGG-LP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS 01-2023

Con fundamento en lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, el Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, Acuerdo SGG 01/2018 mediante el cual la titular de la Secretaría General de Gobierno delega facultades al titular de la Dirección de Administración y Acuerdo SGG 08/2021 por el que se modifica el Acuerdo SGG 01/2018, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad Mexicana interesadas en participar en la Licitación Pública para el arrendamiento de pipas para la Secretaría General de Gobierno, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de las bases	Disponibilidad y entrega de las bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
GG-LP-ARRENDAMIENTO DE PIPAS-01-2023	$3,000.00	13 y 14 de abril de 2023, en horario de 8:00 a 14:00 horas	13 y 14 de abril de 2023, en horario de 8:00 a 15:00 horas.	20 de abril de 2023, a las 11:00 horas	26 de abril de 2023, a las 11:00 horas.	28 de abril de 2023, a las 11:00 horas.

Partida para la Coordinación Estatal de Protección Civil

Partidas	Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Arrendamiento de Pipas	Pipa tipo diésel de 6 cilindros con capacidad de 10.000 litros, que incluye motobomba de 8hp y manguera en condiciones mecánicas óptimas con capacidad para 3 personas.	2	Pieza

•La Licitación se conforma de una partida. Las especificaciones completas de la partida se encuentran detalladas en las bases de la Licitación junto con los requisitos, condiciones, especificaciones técnicas, cantidades y características de los bienes a suministrar.
•La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, los días del 13 y 14 de abril de 2023, en el horario de 8:00 a 14:00 horas, en las cajas autorizadas para tal efecto y que se encuentran en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán ubicadas en la calle 60 No. 299- E entre 3 letra "B" y 5 letra "B", Colonia Revolución, Código Postal 97115 de la Ciudad de Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
•El plazo para la adquisición de las bases comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 14 de abril de 2023 a las 15:00 horas. Es importante que el Licitante tenga en cuenta el horario de disponibilidad para la entrega de las bases de la Licitación Pública misma que se realizará en las oficinas del Departamento de Adquisiciones y Control Patrimonial de la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno ubicada en la calle 62 número 499 altos x 59 y 61 Edificio ex Louvre, colonia centro de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000 Teléfono (999) 930-31-06 ext.10015. Es importante señalar que después de las 15:00 horas del día 14 de abril de 2023, no será posible la entrega de las bases, aun cuando se haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente Licitación Pública. Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:

1.Original, para cotejo, y copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas por concepto de pago del costo de las bases de la presente Licitación Pública.
2.Original, para cotejo, y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases.
Ambos originales le serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
•Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo al calendario establecido en sobre cerrado y de manera presencial por lo que no se aceptarán propuestas a través de servicio postal, mensajería, por la plataforma u otro medio.
•Los actos de la Junta de Aclaraciones, de Apertura de Propuestas y Fallo se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno ubicada en la calle 62 número 499 altos x 59 y 61 Edificio ex Louvre, colonia centro de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000 Teléfono (999) 930-31-06 ext.10015.
•Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.
•La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
•No se otorgarán anticipos, los bienes objeto de la licitación, se pagarán en una sola exhibición, dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de recepción de la factura, siempre que esta reúna todos los requisitos fiscales y legales correspondientes. El pago será en moneda nacional.
•Las personas físicas o morales que participen, deberán contar con personal y estructura propia y suficiente para la prestación del servicio objeto de la presente licitación en la forma, términos y condiciones requeridas en las bases, así como para dar la debida atención a cualquier reclamación que se presente al respecto.
•Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
•No podrán participar las personas físicas o morales que no acrediten estar inscritos en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
•El lugar establecido para la entrega de los bienes objeto de la licitación será Coordinación Estatal de Protección Civil ubicada en la Calle 69 No.354 entre 34 y 36 Colonia Centro, CP 97000 Mérida, Yucatán. La entrega de pipas y duración del servicio serán a partir de la firma del contrato al 31 de diciembre del 2023.
•Los criterios para para la adjudicación de los bienes serán los siguientes:
a)Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
b)Cumplimiento de los documentos solicitados.
c)Cumplimiento de los requisitos solicitados.
d)Cumplimiento de las características solicitadas.
e)El importe económico de la adquisición.
•No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría o bien las que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, ni en los que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, así como en los previstos en los artículos 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
•En la evaluación de las proposiciones en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
•De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato a quien haya presentado la mejor proposición y que reúna las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas por "La Convocante", que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de "La Convocante", el contrato se adjudicará al que presente las mejores condiciones económicas. Si existiere un empate en el precio más bajo de dos o más proposiciones de la partida, "La Convocante" aplicará los criterios de desempate establecidos en el artículo 43 del Acuerdo SAF 37/2021.

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2023.

C.P. GEORGINA OFELIA ESCALANTE MARRUFO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
RÚBRICA

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

INCAY
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Convocatoria: 007

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, convoca a las personas físicas y/o morales que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en las Licitaciones Públicas correspondientes a la obras públicas con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para adquirir las bases	Fecha y hora de la visita al lugar de los trabajos	Fecha y hora de la Junta de aclara-ciones	Fecha y hora del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
GE-INCAY-OB-LP-002-2023	$ 20,000.00	19 de abril de 2023 de 08:00 a 14:00 Horas	19 de abril de 2023 08:00 Horas	20 de abril de 2023 09:00 Horas	27 de abril de 2023 09:30 Horas

Ubicación de la obra	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Mérida, Yucatán.	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO IETRAM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN 3 MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE MERIDA, TERCERA ETAPA.	11 de mayo de 2023	90 días naturales	$10,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para adquirir las bases	Fecha y hora de la visita al lugar de los trabajos	Fecha y hora de la Junta de aclara-ciones	Fecha y hora del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
GE-INCAY-OB-LP-003-2023	$ 6,000.00	19 de abril de 2023 de 08:00 a 14:00 Horas	19 de abril de 2023 08:00 Horas	20 de abril de 2023 10:00 Horas	27 de abril de 2023 11:30 Horas

Ubicación de la obra	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Mérida, Yucatán.	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO IETRAM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN 3 MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA, CUARTA ETAPA.	11 de mayo de 2023	90 días naturales	$2,100,000.00

I. Los interesados en participar a estas Licitaciones deberán cumplir entregando los requisitos para su verificación y cotejo, mismos que serán devueltos a la empresa posterior a la revisión:

1. Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante las facilidades para verificar su autenticidad.
2. Solicitud por escrito donde manifieste su interés en participar en la Licitación, mencionando el domicilio, teléfono y correo electrónico de la empresa participante. (La documentación a entregar será por cada Licitación a la cual se pretende participar).
3. Constancia de Situación Fiscal que incluya la cédula de Identificación Fiscal, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (este documento deberá indicar las actividades a las que está inscrito la empresa y estar directamente relacionado con el objeto de la Licitación). Este deberá ser vigente y con fecha de expedición no mayor a treinta días naturales.
4. Si se trata de persona moral, original del Acta Constitutiva y Modificaciones, en su caso; si se trata de persona física, original del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial.
5. Documentos que demuestren la capacidad financiera:

a) Últimos estados financieros auditados por Contador Público con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal, o

b) Última declaración fiscal.

6. Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública Federal, Estatal o Municipal, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
7. Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente Licitación, que será proporcionada por el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán el cual contendrán los formatos y planos en su caso. Previo al pago de las bases deberá efectuarse la revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria.

El pago para adquirir las bases de ésta Licitación se podrá efectuar en la caja recaudadora de esta entidad de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada, recogiendo las mismas (bases) en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicada en Avenida Aviación 81-A número 721, Col. Sambulá, Mérida, Yucatán, C.P. 97259, teléfonos: (999) 946-11-98, (999) 946-12-00 en la fecha y hora señalada en el recuadro de esta convocatoria, previa exhibición del recibo de pago los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada. La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado a nombre del INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN.

El pago efectuado para la adquisición de estas bases no será reembolsable.

II. Con fundamento al artículo 35 fracción IV de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, No se permitirá la inscripción a las Licitaciones a aquellas empresas que tengan al momento de la inscripción, un atraso mayor al 10% en tiempo por causas imputables a ellas mismas, en cualquier contrato celebrado con alguno de los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios conexos del Estado de Yucatán.

III. La reunión para llevar a cabo las visitas al sitio del lugar de los trabajos serán en la Dirección de Construcción; las Juntas de Aclaraciones y los Actos de Presentación y Apertura de Proposiciones serán en la Sala de Usos Múltiples de este Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicada en Avenida Aviación 81-A número 721, Col. Sambulá, Mérida, Yucatán, C.P. 97259, teléfonos: (999) 946-11-98, (999) 946-12-00 en las fechas y horas señaladas en el recuadro de esta convocatoria.

IV. Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.

V. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán en: peso mexicano.

VI. Para estas Licitaciones se otorgará el 30% de anticipo del monto total.

VII. El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

VIII. No se podrán subcontratar partes de los trabajos de las presentes Licitaciones.

IX. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como de las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas.

X. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 12 de abril de 2023.

LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO. MTRO.
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA.

H. AYUNTAMIENTO DE KAUA
2021-2024
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 01/2023

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Articulo 164 de la ley de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Kaua, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del: Fondo De Infraestructura Social Municipal y demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2023, que se describe a continuación:

LICITACION No. FAISMUN-KAUA-YUC-LP-2023/01

Descripción general de la obra	Costo de la Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Capital contable requerido
REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN KAUA LOCALIDAD KAUA ASENTAMIENTO KAUA	$1,500.00	15/04/2023 DE 9:00 AM A 12:00 PM	$500,000.00

Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
18/04/2023 9:00 AM	18/04/2023 10:00 AM	22/04/2024 10:00 AM	26/04/2022 10:00 AM	60 DÍAS	28/04/2023

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACION

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la tesorería municipal del Municipio de Kaua, Yucatán, con un horario de 9:00 a 12:00 horas.
* La forma de pago será: pago en efectivo en la tesorería en domicilio conocido palacio municipal Kaua, Yucatán.
* La reunión para llevar a cabo la visita al sito de la obra, la celebración de la junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en la sala de juntas del palacio municipal de Kaua, Yucatán ubicado en domicilio conocido palacio municipal de Kaua, Yucatán en las fechas y horarios señalados.
* Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción:

Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante, facilidades para verificar su autenticidad.

* Solicitud por escrito para participar en el concurso.
* Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
* Currículum vitae de la empresa y del personal Técnico y Directivo, que demuestre la capacidad Técnica y experiencia en obras similares a la indicada en la licitación.
* Documentos que acrediten la capacidad financiera:
  Últimos estados financieros por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o última declaración fiscal.
* Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la administración Pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

* No se podrán participar personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 51 y 101 de la ley de obras públicas y servicios conexos del estado de Yucatán.
* De conformidad con la Fracción IV del artículo 35 de la ley de obra Pública y servicios conexos del Estado de Yucatán, no se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en el tiempo por causas imputables a ellas, en cualquier contrato celebrado con las dependencias, autoridades y organismos mencionados en el artículo 1º de la Ley citada.
* Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación.
* El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la ley de obra pública y servicios conexos del estado de Yucatán.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas
* Estar inscritos en el padrón de contratistas del Municipio.

Kaua, Yucatán, a 12 de abril del 2023.

Atentamente:
(RUBRICA)

C. Crescencio Noh Cen.
Presidente Municipal de Kaua, Yucatán.

H. AYUNTAMIENTO DE SUMA, YUCATÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Convocatoria: 02/2023

En observancia al artículo 164 último párrafo de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 , 35, 38 Y 39 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y dentro del programa de Obras y Prestación de Servicios Públicos, previstos en el Presupuesto correspondiente al año 2023, el H. Ayuntamiento de Suma, a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y/o morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación.

No. De Concurso	Tipo de Obra	Ubicación	Duración Días Calendario
LO-831072975-E1-2023	REHABILITACIÓN DE CALLES ASFALTO EN SUMA, LOCALIDAD SUMA, ASENTAMIENTO SUMA, CALLE 17 ENTRE 24 Y SALIDA PERIFÉRICO.	SUMA, YUC	60 días naturales

Fecha y Hora Límite para adquirir las bases	Visita de la Obra	Junta Aclaratoria	Apertura de Proposición	Fallo de Licitación	Inicio de los Trabajos
21/04/23 12:00 Hrs	19/04/23 16:00 Hrs.	19/04/23 17:00 Hrs.	24/04/23 17:00 Hrs.	25/04/23 17:00 Hrs	01/05/23

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Palacio Municipal, calle 17 SN x 16 y 18, Col. Centro C.P. 97527, Suma, Yucatán, del 14 de abril al 21 de abril de 2023; con el siguiente horario: 9:00 a 12:00 horas. Las bases de la licitación no tendrán costo alguno.
- Los actos de Junta aclaratoria y Acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Palacio Municipal, calle 17 SN x 16 y 18, Col. Centro C.P. 97527, Suma, Yucatán.
- Ubicación de la obra: Municipio de Suma, Yucatán.
- Se otorgará un anticipo para el inicio y compra de materiales del: 30% de la propuesta presentada I.V.A Incluido.
- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la Fracc. IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Documentación Legal:

A) Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares.

B) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (Declaración fiscal anual del ejercicio anterior, ó Estados financieros con anexos al 31 de diciembre de 2022).

C) Si se trata de personas morales, copia certificada acta constitutiva, en su caso copia certificada de la(s) modificaciones y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar la copia del acta de nacimiento y copia de identificación oficial vigente con fotografía.

- La presente convocatoria será publicada el día 14 de abril de 2023.

C. JOSÉ DE LA CRUZ PACHECO BAZÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SUMA 2021-2024
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 01/2023

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículo 164 de la ley de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de **Suma**, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y Participaciones Municipales 2023, que se describe a continuación:

LICITACION No. PARTI-SUMA-YUC-LP-2023/01

Descripción general de la obra			Costo de la Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Capital contable requerido
NIVELACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO, EN SUMA, LOCALIDAD SUMA, ASENTAMIENTO SUMA.			$1,500.00	17/04/2023 9:00 AM A 12:00 PM	$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	**Junta de aclaraciones**	**Acto de apertura técnica-económica**	**Fallo**	**Plazo de ejecución**	**Fecha de inicio**
27/04/2023 8:00 AM	27/04/2023 9:30 AM	01/05/2023 9:00 AM	04/05/2023 11.30 AM	30 DÍAS	08/05/2023

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACION

- Los plazos para adquirir las bases, la visita al sitio de obra, junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones y el fallo, se modifican de los 15 días naturales a partir de la publicación (Art. 38 LOPSEY), hasta el sexto día natural (Art. 39-I LOPSEY), en apego a la ley de coordinación fiscal, que regula el manejo de los recursos del Ramo 33 de la actual administración del H. Ayuntamiento de Suma, Yucatán, para que los que adquieran las bases presenten sus proposiciones de la presente litación Pública, como señala la convocatoria.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la tesorería municipal del Municipio de Suma, Yucatán, con un horario de 9:00 a 12:00 horas.
- Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción:
  1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso.
  2.-Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
  3.-Estar inscritos en el padrón de contratistas del Municipio de Suma.

Suma, Yucatán, a 14 de abril de 2023.
Atentamente:
(RÚBRICA)

C. José de la Cruz Pacheco Bazán.
Presidente Municipal de Suma, Yucatán.

MUNICIPIO DE DZIDZANTÚN, YUCATÁN.
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
Convocatoria: 02/2023

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios de Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Dzidzantún, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes de: Recursos Propios del Ayuntamiento 2023, que se describe a continuación

Licitación pública

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones.	Fallo de la licitación
$ 500.00	20 de abril de 2023 antes de las 13:00 horas	20 de abril de 2023 15:00 horas	20 de abril de 2023 18: 00 horas	25 de abril de 2023 18:00 horas	27 de abril de 2023 18:00 horas

Número de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
MDY-FAISMUN-02-2023	Construcción de la calle cuatro con guarniciones y banquetas en la localidad y municipio de Dzidzantún, Yucatán.	01 de mayo de 2023	90 días	$ 1'500,000.00

- Los plazos para adquirir las bases, la visita al sitio de obra, junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones, se modifican de los 15 días naturales a partir de la publicación (Art. 38 LOPSCEY), hasta el sexto día natural (Art. 39-I LOPCEY), por motivo de iniciar antes de la temporada de lluvias y cumplir con el programa de avance de los trabajos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta las oficinas de la tesorería municipal de Dzidzantún, Yucatán, en el período mencionado en el recuadro; con el siguiente horario: de 09:00 a 13:00 horas. La forma de pago es en efectivo en la Tesorería Municipal de Dzidzantún, Yucatán.
- Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción:

  Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:

1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso.

2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

- La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que haya cumplido los requisitos de inscripción, dicho pago no es reembolsable.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en este tipo de obras, lo cual se acreditará mediante currículum vitae.
- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) personas morales: acta constitutiva, poder notarial del representante legal (copias certificadas en ambos casos); b) personas físicas: identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula del Registro Federal de Contribuyentes para ambas personalidades.
- La visita al sitio de las obras se llevará a cabo, el día y horas indicadas en el recuadro, teniendo como punto de partida el palacio municipal de Dzidzantún, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y horas indicadas en el recuadro, en la sala de juntas del palacio municipal de Dzidzantún, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones se efectuará el día y horas indicado en el recuadro en la sala de juntas de la presidencia municipal, Dzidzantún, Yucatán.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que se deberá presentar la proposición será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará 30% anticipo.
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y en el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento de Dzidzantún, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra; así como a quién presente la proposición solvente que resulte económicamente mas conveniente para el Ayuntamiento.
- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado en estimaciones mensuales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podran ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Dzidzantún, Yucatán, a 14 de abril de 2023

Prof. Ismael Aguilar Puc.
Presidente municipal.